



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 554 /2019

Bloque FPV-JCP

USHUAIA, 11 de diciembre de 2019.

SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DR. Alejandro BEROLA

S / D

11-12-19 13:14
1245 3

Me dirijo a Usted y a los Señores Concejales a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL el programa radial “Como vos, yo” el cual se emite los martes de 16:00 a 17:30hs por la radio Fundación Austral FM 103.1.

La Presidencia del Concejo Deliberante advierte la importancia de la generación de contenido relacionado a personas con discapacidad, por lo que resulta fundamental la declaración de interés del programa de radio fueguino “Como vos, yo” y destacar la premiación obtenida a nivel nacional. Se detallan a continuación los reconocimientos obtenidos recientemente e información sobre el programa.

En el marco de la 16ª Edición de las Distinciones de Responsabilidad Social Comunicativa realizadas el día 25 de noviembre del corriente año en la categoría medios, entre más de 350 postulantes, el programa radial fueguino “Como vos, yo” resultó ganador por brindar información accesible sobre discapacidad.

El premio otorgado refiere a la iniciativa del programa radial de ofrecer información concreta, real y en un lenguaje accesible a todas las personas sin importar si estas tienen o no discapacidad.

Las ordenanzas, leyes y normativas en general, existen pero es necesario difundirlas y promoverlas. Es menester demostrar que las personas con discapacidad (en adelante PcD) pueden trabajar, hacer deportes, formar una familia y todas aquellas situaciones que cualquier ser humano desea y anhela alcanzar.

Desde el espacio radial a cargo de Lina Nair González y Gonzalo Gabriel Zárate, el objetivo es difundir y promover una imagen positiva de las PcD, dando a conocer noticias sobre avances y emprendimientos de la cuota de responsabilidad social comunitaria con la intención de demostrar que las PcD son, antes que nada, personas.

La temática del programa consiste en brindar información sobre noticias del ámbito local, provincial, nacional e internacional sobre Discapacidad; difusión y explicación de la normativa vigente que asegura y promueve los derechos de las PcD; la agenda de actividades sociales, deportivas, educativas y de toda índole relacionadas con

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia

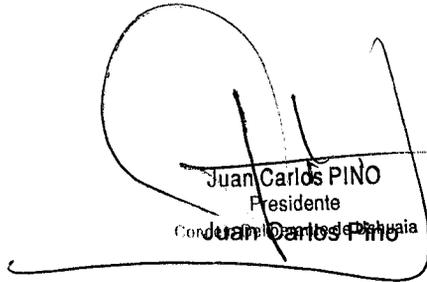


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

la Discapacidad; entrevistas a personalidades relacionadas con el colectivo social de la Discapacidad; difusión de los objetivos y actividades realizadas por Organizaciones No Gubernamentales por y para PcD; difusión de labores legislativas del Concejo Deliberante de Ushuaia, Legislatura Provincial y Nacional que guarden relación con la Discapacidad.

Solicito a los Señores Concejales en razón de lo expuesto el acompañamiento del presente proyecto.

Sin otro particular los saludo atentamente



Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1°: DECLARAR de interés municipal el programa radial "Como vos, yo" a cargo de Lina Nair González DNI 20.969.979 y Gonzalo Gabriel Zárate DNI 26.530.257, el cual se emite los martes de 16:00 a 17:30hs por la radio Fundación Austral FM 103.1, por su aporte a la difusión de información sobre personas con discapacidad.

ARTICULO 2°: La presente declaración no implicara erogaciones al erario Municipal

ARTICULO 3°: De forma.-

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia